



Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 MAR. 1984

Expte. N° 16 004/84

VISTO:

La propuesta de designación de un auxiliar de investigación / formulada por la dirección del proyecto N° 37; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación y lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Geól. Raúl Eudocio SEGGIARO, D.N.I.N° 11.449.293, como auxiliar de investigación del proyecto N° 37 del Consejo de Investigación, con la retribución de presupuesto equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 5 de Marzo en curso y mientras dure la licencia sin goce de haberes otorgada al Geól. Néstor Guillermo AGUILERA.

ARTICULO 2° - Afectar dicho nombramiento en la partida individual vacante en forma temporaria que ocupaba el Geól. Néstor G. AGUILERA.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. ELIO EMILIO GONZO  
SECRETARIO ACADEMICO

  
SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 065-84